



FETE
Enseñanza



GRANADA

**ENSEÑANZA
CONCERTADA**

FETE - INFORMACIÓN

FETE-UGT ha interpuesto un Conflicto Colectivo por los Recortes Salariales al profesorado de la Enseñanza Concertada de Andalucía.

En el BOJA nº 70 de 29 de Junio de 2010 se explicita que:

1. Desde el 1 de enero de 2010 hasta el 31 de mayo de 2010 los complementos retributivos mensuales establecidos por la Comunidad Autónoma de Andalucía para el profesorado incluido en el pago delegado de los centros docentes concertados serán los siguientes:

ETAPA EDUCATIVA	MENSUAL
Infantil, Primaria y Educación Especial	484,53 €
1.er y 2.º cursos de ESO (Maestros)	483,35 €
1.er y 2.º cursos de ESO (Licenciados)	501,34 €
3.er y 4.º cursos de ESO, FPGM, FPGS y PCPI	501,34 €
Bachillerato	424,12 €

2. Desde el 1 de junio de 2010 hasta el 31 de diciembre de 2010 los complementos retributivos mensuales establecidos por la Comunidad Autónoma de Andalucía para el profesorado incluido en el pago delegado de los centros docentes concertados serán los siguientes:

ETAPA EDUCATIVA	MENSUAL	Nos roban
Infantil, Primaria y Educación Especial	369,93 €	- 23,65 %
1.er y 2.º cursos de ESO (Maestros)	363,04 €	- 24,89 %
1.er y 2.º cursos de ESO (Licenciados)	333,29 €	- 33,52 %
3.er y 4.º cursos de ESO, FPGM, FPCS y PCPI	333,29 €	- 33,52 %
Bachillerato	256,06 €	- 39,63 %

¡Si los recortes eran desde el 5% cómo a la concertada nos quitan esto! ¿Ésta es la homologación?

¡No lo podemos aceptar!

FETE-UGT ya ha interpuesto un Conflicto Colectivo

30 Junio 2010

